

Secuencia N°1: Ambientación

¡Bienvenidos a un nuevo año escolar!

Esperamos sea un año lleno de alegrías, conocimientos, anécdotas, cooperación, respeto y solidaridad, entre tantas cosas que podemos compartir.

Siempre recuerda que **tú eres el participante principal** de este recorrido, por lo cual te animamos a que lo hagas con respeto, responsabilidad, alegría y muchas ganas de aprender y avanzar!!



Para comenzar te vamos a contar los **objetivos** que tenemos al trabajar esta secuencia:

- Comenzar a conocernos como grupo de trabajo.
- Recordar normas que son propias de nuestra escuela.
- Revisar derechos y responsabilidades como estudiantes.
- Recordar la importancia de los valores y su puesta en práctica.

¡Arranquemos con nuestra primera actividad!

Actividad N°1: Nos presentamos...

a- En el primer punto te proponemos que respondas algunas preguntas personales que nos permitan conocernos.

- ¿Cuál es tu nombre y apellido?
- ¿Qué edad tienes?
- ¿A qué distancia vives del colegio?
- ¿Cuál o cuáles son tus actividades favoritas fuera del horario escolar?
- ¿Cuáles son las materias en las que te sentís mejor? ¿Por qué?
- ¿Qué espacio de la escuela es el que más te gusta? ¿Por qué?
- ¿Quién eligió este colegio para vos? ¿Sabes por qué?
- En los próximos años de estudio, ¿Seguís eligiendo este colegio? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son tus fortalezas?
- ¿Cuáles son tus debilidades?
- ¿Cómo crees que te desempeñas mejor a la hora de trabajar en clase, solo o en grupo? ¿Por qué crees eso?

b- Una vez resueltas las preguntas anteriores nos preparamos para trabajar en grupo para conocernos un poco más! Para ello te proponemos el siguiente juego:

EL PILOTO DEL AEROPLANO

1. Se les pide que de manera individual cada alumno y alumna escriba su nombre y rotule una característica sobre él o ella en una hoja, con el que realizará un aeroplano de papel. Este avión se lanzará al aire en el momento determinado que se indique por el profesor. Cada uno recogerá el avión que haya caído cerca y volverá a lanzarlo de nuevo. Esta acción la repetiremos varias veces, provocando un momento emocionante y lúdico al hacer volar todos los aviones a la vez.
2. A partir de ese momento, cada alumno o alumna tomará el aeroplano más cercano que llevará el nombre del compañero/a al que deberá presentar. Para ello deberá añadir dos aspectos de su personalidad, aficiones o intereses que desee destacar entre los demás. Los escribirá en el aeroplano desplegado para poderlas comentar posteriormente. Lo hará comenzando con la frase: "A el/la piloto.... (nombre del compañero/a) le gusta...) ..y yo destaco de él/ella que....). Cada hoja, con sus pliegues y sus nombres se irán colocando en el mural que crearemos al efecto, para conseguir un mural colectivo.

RECUERDA!! en estas dinámicas nadie gana ni pierde, nadie es mejor ni peor que otros, sino que se trata de conocerse mejor de forma divertida.

Actividad N°2: Yo estudiante!

Sobre el espacio Formación para la Vida y el Trabajo

Desde nuestro espacio vamos a trabajar juntos en que puedas apropiarte de herramientas para afrontar la próxima etapa de tu vida, en la que tendrás que elegir una especialidad a seguir, la cual, a su vez te dará los conocimientos necesarios para desempeñarte como estudiante universitario o en lo laboral como técnico, egresado del IPET 132.

Por eso, desde Formación para la Vida y el Trabajo, y en articulación con los otros profes y directivos tenemos como objetivo "formación de personas que tengan la capacidad de comprender al mundo en su complejidad, valorar sus propias capacidades, desarrollar sus potencialidades, interactuar con otros, afrontar los desafíos y operar las transformaciones necesarias para el desarrollo propio y de los demás en comunidad".

"Ser alumno o alumna hoy, es fundamentalmente un derecho. Derecho de los propios alumnos para apropiarse de los bienes simbólicos y materiales de la sociedad. Derecho a la obtención de algo más que herramientas para hacer y adaptarse, derecho a aprendizajes valiosos y significativos, actualizados, y que estén fundados en la democracia y en una ampliación del concepto de ciudadanía" (Argentina, Ministerio de Educación, 2007, p.15).

En esta actividad vamos a trabajar reconociendo cuales son tus derechos y responsabilidades como estudiante.

a- Para comenzar te proponemos que en grupos de no más de 5 estudiantes lean el siguiente material sobre los ACUERDOS DE CONVIVENCIA.

ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA

Nuestra convivencia está basada en el **respeto, la solidaridad y el compromiso, la coherencia, la responsabilidad, la seguridad e higiene, la tolerancia y la honestidad.**

Las sanciones son proporcionales a la falta y serán graduales en su aplicación,

SE CONSIDERAN FALTAS GRAVES:

Cualquier atentado a la integridad física o moral de las personas, como así también la sustracción o destrucción total o parcial del edificio o mobiliario, por ejemplo, escritos o expresiones orales obscenas o agraviantes, falta de respeto o actitudes grotescas, agresiones físicas dentro y fuera del establecimiento, sustracción o destrucción de los libros de biblioteca, falsificar documentación escolar, robo.

Creación de páginas o sitios en redes sociales (Facebook - Instagram - otros) en donde se utilice el nombre de la escuela, como también el lenguaje discriminatorio y violento, fotos o videos de acciones que no correspondan al normal funcionamiento de la institución.

SANCIONES DE LAS FALTAS

1. Dialogo personal y llamado de atención oral.
2. Llamado de atención escrito en el cuaderno de semblanzas.
3. Llamado de atención escrito en el cuaderno de semblanzas en presencia de los padres.
4. Actividades programáticas de acuerdo a la problemática en torno a la cual se produjo la falta.
5. Limpiar o reparar el material destruido.
6. Compromiso escrito con la firma de los padres.
7. Suspensión de uno a tres días de acuerdo a lo establecido en la Res. 93/09.
8. Cambio de establecimiento, garantizando al alumno su continuidad pedagógica.
9. En el caso de ser necesario se podrá determinar que el alumno quede en formato virtual por el tiempo que corresponde.

A TENER EN CUENTA

- El horario en turno mañana es la las 7:45 hs a 12:45 hs y turno tarde 13:15 hs a 18:45 hs. El ingreso posterior a este horario tiene una tolerancia de 10 minutos con la aplicación de ½ falta, superado este tiempo se considera falta completa.
- Para retira a un alumno de la institución dentro de las horas de clase debe asistir el padre/madre tutor o encargado siempre y cuando haya registrado la firma. No se permitirá el retiro mediante nota o llamado telefónico.
- El alumno debe asistir con el cuaderno de comunicaciones todos los días y tanto en horario de clases como en contra-turnos. La inasistencia en contra-turnos en el ciclo básico se computa ½ falta, en ciclo orientado 1 falta completa.
- Por acuerdo institucional se adopta el uniforme de la institución: chomba blanca con logo de la escuela o remera verde con logo de la escuela, jean azul sin roturas, zapatillas y campera de abrigo verde con logo de la escuela. Shorts de jean arriba de las rodillas
- NO ESTA PERMITIDO PANTALONES ROTOS, POLLERAS MINIS, CROSS, PUPERAS, MUSCULOSAS O CALZAS CORTAS
- LA ESCUELA NO SE RESPONSABILIZA POR ROTURAS PERDIDAS O SUSTRACCIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO TECNOLÓGICOS COMO CELULARES, COMPUTADORAS, TABLET, ETC.

b- Luego completamos el siguiente cuadro mencionando 10 aspectos a tener en cuenta sobre tus derechos como estudiante y 10 aspectos sobre tus responsabilidades como estudiante. En la columna de observaciones podrás sugerir nuevas propuestas o ideas que consideres ayudan a mejorar la convivencia escolar.

Una vez finalizado el cuadro cada grupo comentará lo que han trabajado anotando en el pizarrón

Espacios de la escuela	Derechos del estudiante	Responsabilidades del estudiante	Observaciones/ nuevas propuestas/ideas, etc
Dentro de la escuela			
Dentro del aula			

c- De acuerdo a lo trabajado en el punto anterior, junto con el profesor/a, construimos y copiamos en la carpeta los aspectos generales a tener en cuenta todo el año con respecto a la materia.

- Aspectos importantes de la materia, conceptos generales con los que trabajaríamos.
- La importancia de la carpeta y de contar con la secuencia. Orden de la carpeta, carátula.
- Acordar juntos criterios de evaluación y escribirlos en la carpeta.

Actividad N°3: Nuestra convivencia

Desde que nacemos vamos construyendo nuestra identidad y por ello los vínculos que entablamos con quienes nos rodean son fundamentales para formar nuestra personalidad.

¿Cómo nos relacionamos con nuestros padres, hermanos, amigos y compañeros del colegio? Leamos los textos siguientes y saquemos conclusiones al respecto:

a- ¿Cómo discuten Tobi y Nacho? Prestemos atención a las razones que da cada uno para no ir a buscar la pala. ¿Nos tocó vivir alguna situación semejante? ¿Cómo lo resolvimos? ¿Qué antivalores muestra la actitud de los chicos?



¿Qué es el bullying? ¿Podríamos definirlo? ¿Cuáles son las causas que podrían desencadenar un ataque a otra persona?

b- Leamos el siguiente texto e identifiquemos las consecuencias, tanto para el agresor como para el agredido, cuando se involucran en una situación como esta.

Bullying, un fenómeno que avanza

Laura, una alumna de 15 años no quiere ir a la escuela. Tampoco se anima a abrir su Facebook por miedo a leer lo que sus compañeros –e incluso gente que no conoce– dicen de ella: *Morite, andate de la escuela, estúpida*, son algunas de las leyendas que aparecen en su muro.

Cada día hay más casos de violencia en las escuelas. A este tipo de acoso se lo conoce como bullying y consiste en algún tipo de hostigamiento físico o psicológico que niños y adolescentes reciben de sus pares. Aunque muchos padres no lo sepan, sus hijos pueden ser víctimas de una situación dolorosa o, quizá sean ellos victimarios y agredan a alguno de sus compañeros.

Los especialistas del Observatorio Nacional de Violencia en las escuelas coinciden en que gran parte de la problemática radica en la relación entre los chicos y sus padres. Por lo general, quienes agreden a sus compañeros pertenecen a familias donde no existe el diálogo, ni las muestras de afecto. En otros casos, provienen de grupos familiares donde impera la violencia.

No siempre es fácil detectar el acoso escolar. **Las víctimas suelen ocultar las agresiones, no avisan a los adultos** porque se sienten inseguras o por temor a las represalias **y eso las lleva a encerrarse en un círculo de angustia.** Tampoco es fácil reconocer a los agresores. Muchas veces, se trata de niños o adolescentes que muestran conductas muy diferentes en el hogar y la escuela. Por ejemplo, con los adultos son amables y educados

y con sus pares son hostigadores. **Actúan como si fueran espías con una doble vida**, y los padres no pueden reconocer que su hijo se comporte de esa manera.

En una encuesta realizada en la provincia de Santa Fe, 9 de cada 10 maestros reconocieron que son testigos de situaciones de acoso. **Si bien es cierto que hay planes de capacitación para docentes, no obstante 8 de cada 10 maestros dicen no sentirse capacitados para enfrentar estas situaciones.**

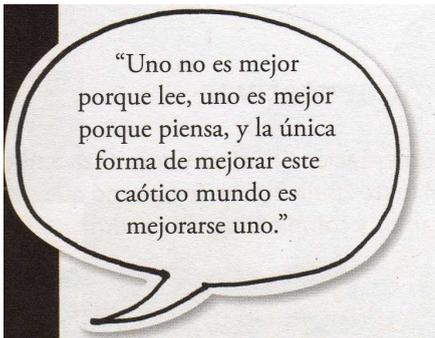
¿Quién le pone el cascabel al gato? Lo primero que hace un maestro frente a la problemática es tratar de interceder entre los alumnos agresores y el alumno agredido. Como segundo paso, le queda la posibilidad de contactarse con los padres para ponerlos al tanto de lo que ocurre. Es en este punto donde suelen aparecer otros inconvenientes, pues en muchos casos los padres terminan protegiendo a sus hijos agresores y poniendo en duda el relato de los maestros.

Nadie desconoce los intentos por revertir esta situación, pero no se percibe que hasta el momento existan políticas claras para formar a los docentes y afrontar de manera adecuada esta problemática que se agrava con el paso del tiempo.

Evidentemente, si no tomamos medidas urgentes que impliquen crear vínculos sanos entre los alumnos no podremos detener este flagelo.

Artículo editorial 8 de junio de 2013,
Diario *El Litoral* (Santa Fe)

c- Seguramente alguna vez escuchamos o conocimos algún caso de bullying o cyberbullying. Dialoguemos sobre las siguientes preguntas. ¿Por qué creemos que sucede? ¿De qué manera podría evitarse? ¿Qué medidas deberíamos tomar para que no ocurra?



Actividad N°4: Para conocerme mejor

La violencia entre pares surge cuando no podemos comunicarnos adecuadamente. Una manera de evitar actitudes violentas o discriminatorias es conocer cómo reacciono ante situaciones en las que no sé exponer mi punto de vista. Hagamos la siguiente encuesta para saber si hay “puntos débiles” en mi comunicación con los demás.

ENCUESTA

- 1 Cuando discuto con alguien:**
 - a Defiendo mis ideas a los gritos.
 - b Acepto las ideas de otros sin discutir.
 - c Defiendo mis ideas con argumentos.
- 2 ¿Qué siento cuando no me hacen caso?**
 - a Rencor.
 - b Frustración.
 - c No me gusta, pero acepto lo que decide la mayoría.
- 3 ¿Qué hago cuando alguien no me gusta?**
 - a Uso apodos ofensivos, me burlo.
 - b Lo ignoro y lo aparto de mi grupo.
 - c No me junto con esa persona y listo.
- 4 Pongo apodos (gordo, dientudo, etcétera) a mis conocidos aunque a ellos no les guste:**
 - a Siempre.
 - b A veces.
 - c Nunca.
- 5 Cuando toman a alguien “de punto”:**
 - a Yo también lo cargo, le hago bromas.
 - b No lo molesto, pero me río de las bromas de los demás.
 - c Intervengo para que esa actitud acabe.
- 6 Cuando veo que un grupo molesta a alguien:**
 - a Me sumo a las bromas o molestias.
 - b Miro para otro lado... ¡no vaya a ser que me toque a mí!
 - c Aviso a un adulto referente (profesores, preceptores, padres, vecinos del barrio).
- 7 Creo que los apodos son:**
 - a Una forma de identificar y relacionarse, aunque al otro no le guste.
 - b Una broma inocente, nadie debería molestar por eso.
 - c Si el otro no está de acuerdo, son una ofensa.
- 8 Hablar mal de alguien en las redes sociales es:**
 - a Mi forma personal de expresarme.
 - b Un modo de hacerle saber al otro que no me gusta.
 - c Una forma de violencia y exclusión social.
- 9 Cuando mis amigos se pelean con alguien:**
 - a También me peleo, para eso somos amigos.
 - b No ataco pero no intervengo para que paren.
 - c Intervengo para que paren. La violencia –física o verbal– no es un modo de relacionarse.

Resultados

Mayoría A: ¿Estás seguro/a que te relacionas con otros de una manera saludable? tu manera de comunicarte con los demás puede traerte problemas y muchas insatisfacciones. Si no sabés cómo parar, ¡hablá con alguien! Escuchar a otros siempre ayuda.

Mayoría B: Aunque no seas el promotor de actitudes negativas, tampoco hacés mucho por impedir las. quizás tengas miedo de que te molesten a vos, pero lo mejor en estos casos es revisar las actitudes que tenés con los demás. los adultos están para acompañarnos en este camino, no tengas miedo de hablar con ellos.

Mayoría C: Vos tenés en claro lo que hay que hacer para mantener una convivencia respetuosa, empática y democrática. ¿Sabés cómo ayudar a otros a comunicarse mejor? quizá en tu aula haya compañeros que necesiten apoyo ¡A prestar atención !

¿Qué es la resolución alternativa de conflictos?

La mediación es un método que permite resolver conflictos de manera pacífica, a través del diálogo entre las partes. El rol del mediador es habilitar los canales de comunicación para que sean los interesados los que puedan encontrar las soluciones más beneficiosas. hay cuatro reglas básicas en la mediación:

1- NO INTERRUMPIR AL OTRO CUANDO HABLA.

2- NO PELEAR NI OFENDER AL OTRO.

3- DECIR LA VERDAD.

4- PROPONER IDEAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA.

a- Les proponemos realizar un afiche con las cuatro reglas básicas de la mediación para tener en el aula y no perder de vista.

CUENTO PARA REFLEXIONAR: El zar y la camisa (León Tolstói)

Un zar estaba enfermo y dijo: - Daré la mitad de mi reino a quien me cure. Entonces, se reunieron todos los sabios y empezaron a discutir cómo curar al zar. Nadie sabía que hacer. Sólo un sabio afirmó que se podía curar al zar. - Si se encuentra a un hombre feliz -dijo-, se le quita la camisa y se le pone al zar, éste se curará. El zar mandó que buscaran a un hombre feliz por todo su reino, pero por mucho que sus emisarios cabalgaron por todos sus territorios, no pudieron encontrarlo. No había ni uno que estuviese satisfecho de todo. Uno era rico, pero estaba enfermo; otro gozaba de buena salud, pero era pobre; otro era rico y gozaba de buena salud, pero su mujer era malvada, o bien sus hijos; todos tenían algún motivo de queja. Un día, a última hora de la tarde, el hijo del zar pasaba junto a una pequeña isba y oyó a alguien que decía: - Gracias a Dios he trabajado bastante, he comido cuanto necesitaba y ahora me voy a la cama. ¿Qué más puedo pedir? El hijo del zar se alegró, ordenó que le quitasen la camisa a ese hombre, que le diesen una cantidad de dinero a modo de compensación, todo el que quisiera, y que llevaran la camisa al zar. Los emisarios fueron a ver al hombre feliz y quisieron quitarle la camisa; pero ese hombre feliz era tan pobre que ni siquiera tenía camisa.